



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 16 JUN 2017

RES. H. N° 0692/17

Expte. N° 4.849/12

**VISTO:**

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Lic. Natalia María Ruiz de los Llanos tramita su expedición de Diploma de Doctora en Humanidades con Orientación en Letras; y

**CONSIDERANDO:**

Que en los actos administrativos relativos a su desempeño académico en la carrera Doctorado en Humanidades con Orientación en Letras se observa la omisión de su segundo nombre;

Que es necesario rectificar tales actos y emitir el correspondiente instrumento legal para dejar debidamente aclarada tal situación;

Que es posible la rectificación de la Res. H.N° 1353/07, en el marco de lo dispuesto en el Artículo 101 –Rectificación de errores materiales- de la Ley de Procedimientos Administrativos que expresa: “En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales o de hecho y los aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancial del acto o decisión”;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- DETERMINAR** que a partir de la fecha de emisión de la presente la Doctora Natalia María Ruiz de los Llanos, egresada del Doctorado en Humanidades con Orientación en Letras, será reconocida como tal en toda la documentación y actas en donde figure con el nombre y apellido “Natalia Ruiz de los Llanos”, por los motivos expuestos en el exordio.

**ARTÍCULO 2°.- CONVALIDAR** lo actuado por la Dra. Natalia María Ruiz de los Llanos en el marco de la carrera Doctorado en Humanidades con Orientación en Letras, y que fuera registrado con el nombre “Natalia Ruiz de los Llanos”.

**ARTÍCULO 3°.- ESTABLECER** que la presente no modifica la fecha de egreso de la Doctorada mencionada en el artículo que antecede.

**ARTICULO 4°.- NOTIFICAR** a la Dra. Natalia María Ruiz de los Llanos, Comisión de Doctorado, Boletín Oficial y Dpto. Posgrado.

msg/NHR

STELLA MARIS MIMESSI  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO  
DECANO  
Facultad Humanidades - UNSa